

REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS

BOLETÍN

AÑO DE 1893.

Madrid 10 de Noviembre.

Núm. 29.

Penosísimo y triste deber es el que se ve precisada á llenar hoy esta Redacción.

En un mismo día, y casi á la misma hora, han dejado de existir dos Ingenieros, de respetable ancianidad el uno y de relativa juventud el otro. Era el primero una representación digna de toda la historia de nuestro Cuerpo, á cuya creación contribuyó, dedicándole después y durante un no interrumpido período de cincuenta años todo el producto de una superior inteligencia é incansable laboriosidad, y con ellas recorrió los diferentes puestos de la escala jerárquica, llegando á ocupar el más alto, el de Presidente de la Junta Consultiva. Entusiasta el segundo por el servicio de las obras del puerto de Santander, venía consagrado á ellas con gran contentamiento y satisfacción de las diferentes entidades que representan los cuantiosos intereses que en la mejora de aquél se invierten todos los años, poniendo de manifiesto los grandes conocimientos que ya había revelado en otros diferentes servicios cuya enumeración no resultara pertinente hoy.

Ha muerto aquél, rodeado de su amante familia, disfrutando las recompensas que obtiene en esta vida: el funcionario digno y caballero sin tacha que espera en la eterna el merecido galardón; ha sucumbido éste, sorprendido por la catástrofe más espantosa que registran nuestros anales marítimos, no encontrando ni tierra sobre qué descansar, ni otro signo de nuestra redención entre sus manos que la pesadumbre, quizás, de los cruzados maderos del muelle de Maliaño que, tal vez, estén gravitando aún sobre los destrozados miembros del que tanto atendió á su estabilidad como á la de todas las demás obras de aquel anchuroso puerto.

D. Carlos María de Castro y D. Ricardo Sáenz Santa María son los nombres que justifican la doble orla que limita estas líneas, que, aun concediéndola la expresión de los tristes y congojosos sentimientos de todo el Cuerpo, todavía apareciera estrecha y destintada ante las narraciones del desastre sanderino publicado ya en todos los periódicos.

Para los que tienen la dicha de terminar sus días como el que fué nuestro querido y dignísimo Jefe, la Sociedad tiene reconocimiento, y fervorosas preces la Iglesia; los que ven truncados los suyos súbita é inesperadamente, dejan á sus conciudadanos un recuerdo inextinguible de la abnegación y heroísmo con que sucumbieron, obligándoles á elevar al cielo sus plegarias: esta Redacción, acumulando las impresiones de todos, sólo puede producir hoy quejidos desgarradores, que, con serlo tanto, no bastarán á disminuir la profunda pena que embarga seguramente á los deudos de ambos finados.

¡Pidamos todos á Dios por el eterno descanso de los que fueron nuestros compañeros!

CASTRO GONZÁLEZ, CARLOS
MARIÁ